

La Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán (SECUM), a través de su Departamento de Danza, con fundamento en el artículo 32, en sus fracciones IV, VI, X, XI, XXIV y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; en el artículo 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura, en correlación con los numerales 1.2 y 1.2.2 del Manual de Organización de la Secretaría de Cultura; y en los artículos 5, 9, 11, 14, 15 y 30 de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Michoacán de Ocampo; con el objetivo de promover el quehacer dancístico contemporáneo y fomentar la reflexión, el intercambio de saberes y el diálogo desde los principios de la interculturalidad a través de mesas de trabajo y desarrollo, talleres, bazar, XXII Muestra Estatal de Danza Contemporánea y una residencia de creación.

CONVOCA:

A la comunidad de danza contemporánea del estado a participar en el proceso de selección para integrar la programación del **Encuentro Estatal de Danza Contemporánea**, que se llevará a cabo del **29 de agosto al 2 de septiembre de 2022** en la ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes:

BASES DE PARTICIPACIÓN:

- 1. Podrán participar grupos, compañías y creadores locales.
- **2.** A los efectos de esta convocatoria, los grupos y compañías locales serán considerados como organizaciones dancísticas de al menos dos personas, cuyas y cuyos integrantes en un 90% radiquen en Michoacán.
- 3. Igualmente, las y los creadores locales que deseen participar deberán radicar en Michoacán.
- **4.** Los grupos, compañías y creadores que deseen participar en esta convocatoria deberán estar registrados en el **Directorio Integral de Danza Michoacán**: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSc2se8igPCXSDOFWF-X6dKT_dxAvTpsQapjUo-NdATKY-I8RA/viewform?fbclid=lwAR24HKyWLdfPDV-cKslLRcys6YY8HBgEVBMvQ5MkpJO6kTXum9OevzdHxio.
- **5.** Asimismo, deberán tener un miembro activo dado de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en orden con sus oblicagiones fiscales, siendo su resposabilidad revisar que sus actividades económicas coincidan con el servicio a brindar. Este miembro fungirá como representante y único enlace con la SECUM.
- 6. Para participar en la XXII Muestra Estatal de Danza Contemporánea deberán:
 - a) Contar con una obra ya producida y lista para ser presentada a público.
 - b)Tener una duración de entre 45 y 60 minutos.
 - c) No incitar al odio y/o a la violencia ni promover la discriminación en cualquiera de sus formas. De ser así, las obras propuestas serán descartadas.
 - d) Integrar y enviar a ${\tt danzasecum2019@gmail.com}$ una carpeta en PDF que contenga:
 - 1.- Nombre de la obra o programa.
 - 2.- Imagen de la obra.
 - 3.- Logo del grupo o compañía.
 - 4.- Sinopsis de la obra que especifique a qué público va dirigida.
 - 5.- Créditos para el programa de mano.
 - 6.- Duración
 - 7.- Síntesis curricular del grupo o compañía.
 - 8.- Síntesis curricular de la o el creador de la obra o directora/director de la agrupación
 - 9.- Datos generales del representante y enlace con SECUM: nombre, teléfono y correo electrónico.
 - 10.- Requerimientos y planos técnicos.
 - 11.- Carta compromiso del 40% de las y los integrantes a participar en todas las actividades
 - 12.- Enlace con su respectiva contraseña -en caso de ser necesario- a Vimeo o YouTube para ver su obra completa.
 - 13.- Documentos que avalen la trayectoria del grupo o compañía (un documento por año)
 - e) Participar en los siguientes espacios:
 - 1. Teatro Ocampo
 - Se programarán un máximo de 5 funciones.

Grupos, compañías y creadores con trayectoria comprobable mayor a 10 años. Programa con duración de entre 45 y 60 minutos.

Al menos el 40% de los miembros de la agrupación o compañía deberán comprometerse a permanecer y participar en la totalidad de actividades del Encuentro Estatal de Danza Contemporánea.

2. Teatro al Aire Libre de Casa de Cultura.

Se programarán un máximo de 5 funciones.

Grupos, compañías y creadores con trayectoria comprobable mayor a 10 años.

Programa con duración de entre 45 y 60 minutos.

Al menos el 40% de los miembros de la agrupación o compañía deberán comprometerse a permanecer y participar en la totalidad de actividades del Encuentro Estatal de Danza Contemporánea.

7. Para las y los creadores interesados en participar en la Residencia de Creación para niñas y niños de 8 a 12 años dirigiendo el proceso creativo, la o el interesado deberá enviar a danzasecum2019@gmail.com una carpeta en PDF que contenga:

- a) Plan de trabajo detallado que considere cinco sesiones de tres horas para el proceso de creación y una función de resultados de entre 30 y 50 minutos que deberá ser escénica y presencial.
- b) Demostrar mediante una carpeta de evidencias (constancias, certificados, programas de mano, fotografías y enlaces de video) su experiencia en el trabajo creativo con niñas y niños de entre 8 y 12 años.

Las y los niños interesados en participar en la Residencia de Creación deberán enviar a danzasecum2019@gmail.com en un solo PDF:

- a) Carta de motivos con extensión no mayor a media cuartilla.
- b) Carta compromiso para participar en cada una de las sesiones y la función de resultados
- c) Carta de la madre, padre o tutor en la que autoriza su participación y se responsabiliza de acompañar el proceso de la o el menor.
- d) Acta de nacimiento como comprobante de estar en el rango de entre 8 y 12 años de edad.
- 8. Para participar como tallerista, únicamente se recibirán propuestas de personas que tengan más de 10 años de experiencia docente comprobable. Se programarán un máximo de 3 talleres de 10 horas y la o el interesado deberá integrar y enviar a danzasecum2019@gmail.com una carpeta en PDF que contenga:
 - 1.- Nombre del taller.
 - 2.- Imagen del taller.
 - 3.- Sinopsis del taller que especifique a qué público va dirigido.
 - 4.- Considerar una duración de cinco sesiones de dos horas cada una.
 - 5.- Síntesis curricular del tallerista.
 - 6.- Datos generales: nombre, teléfono y correo electrónico.
 - 7.- Requerimientos técnicos.
 - $8.\hbox{-}$ Carta compromiso de participar en todas las actividades del Encuentro Estatal de Danza.
 - 9.- Enlace con su respectiva contraseña -en caso de ser necesario- a Vimeo o YouTube para ver una muestra de su taller.
 - 10.- Documentos que avalen su trayectoria docente (un documento por año).
- **9.** Para participar en el **Bazar**, las y los emprendedores deberán enviar a **danzasecum2019@gmail.com** una carpeta en formato PDF que contenga:
 - a) Nombre de la marca o producto.
 - b) Imagen de la marca o producto.
 - c) Datos generales de la o el responsable: nombre, teléfono y correo electrónico.
 - d) Cada participante deberá considerar los siguientes requerimientos técnicos: mesa, mantel, sillas y extensiones.
- 10. Sobre la vigencia. La presente convocatoria queda abierta desde su publicación y hasta las 17:00 horas del viernes 22 de julio de 2022.
- 11. Sobre la selección. Se integrará un jurado por especialistas locales de reconocida trayectoria encargado de elegir a los participantes para la programación de esta convocatoria. Su fallo será inapelable.
- **12. Sobre los resultados.** Los resultados serán publicados en la página de la SECUM el día **26 de julio de 2022**.

GENERALES:

- a) La institución convocante no se hace responsable de aquellos archivos y/o enlaces que sean ilegibles o que tengan algún tipo de falla que impida la lectura de la información
- b) La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de las bases de la misma.
- c) Cualquier propuesta que no cumpla con los requisitos y formatos no podrá formar parte del proceso de selección.
- d) Los casos no previstos en esta convocatoria serán analizados y resueltos por la institución convocante.
- e) La institución convocante no se hace responsable de pérdidas, robos y/o accidentes ocurridos dentro y/o en el marco del evento.

MAYORES INFORMES:

Calle Ignacio Zaragoza #143, Centro Histórico, C.P. 58000, Morelia, Mich. Tel: 443 688 1289 y 443 688 2118 Ext. 107 danzasecum2019@gmail.com